

Juicio No. 17510-2019-00149

CORTE NACIONAL DE JUSTICIA. - SALA ESPECIALIZADA DE LO CONTENCIOSO TRIBUTARIO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA. Quito, jueves 22 de julio del 2021, las 10h50. **VISTOS:** Agréguese al proceso el escrito de fecha martes 20 de julio de 2021, a las 12h56, presentado por la **Abg. DAYANA ESTEFANÍA URDÁNIGO PALMA**, en calidad de Procurador Judicial de la Directora General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. En tal virtud, se despacha de la siguiente manera: La compareciente presenta ante la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia. **ACCIÓN EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN:** "...la interpongo en contra del auto ejecutoriado emitido y notificado con fecha 25 de junio de 2021, a las 17h36, por el Dr. Marco Aurelio Tobar Solano, Conjuez Nacional de la Sala Especializada de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia..."; en consecuencia, de conformidad con lo previsto en los arts. 94 y 437 de la Constitución de la República, 58 y siguientes de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, y, al amparo de lo que prevé el art. 62 y la Disposición Transitoria Quinta de la mencionada Ley, se dispone notificar a la contraparte con el contenido de esta acción y remitir el expediente de casación, a la Corte Constitucional para los fines legales pertinentes. No se remite el proceso de instancia por cuanto a fs. 14 del expediente de casación consta que este ha sido devuelto al tribunal de origen, en tal virtud remítase el oficio a los señores Jueces del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con Sede en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, para que se sirvan remitir el juicio en referencia a la Corte Constitucional.- Téngase en cuenta el casillero judicial No. 1346 del Palacio de Justicia de Quito y los correos electrónicos para futuras notificaciones: 1346.sar@aduana.gob.ec, y durdanigo@aduana.gob.ec. - **Notifíquese y cúmplase.-**


TOBAR SOLANO MARCO AURELIO
CONJUEZ NACIONAL

